

Junta General de Socios de RUBBERACTION CIA. LTDA.
Acta n. °16

En Quito, el 09 de marzo del 2018, a las 10H30, se reúnen en el local de la compañía ubicado en el Km 38 de la Panamericana Norte E-35 parroquia Checa, los socios de la compañía según la lista que se transcribe a continuación:

<i>Accionista o Socio:</i>	<i>Presente o representado por:</i>	<i>% de participaciones</i>
Fernando Prado	Fernando Prado	55,0%
Esteban Rodríguez	Esteban Rodríguez	22,5%
Pablo Macías	Pablo Macías	<u>22,5%</u>
Suma de <i>participaciones o capital social</i>		100,0%

Todos los socios de la Compañía Limitada, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 20 de febrero, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que: durante diez días, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la Compañía.

Preside la Junta el Sr. Pablo Alberto Macías Ricaurte en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario actúa el Sr. Paúl Fernando Prado Camacho, en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación de quórum;
2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General, por el Ejercicio económico del año 2017
3. Lectura y aprobación de los estados financieros y Balance por el ejercicio económico del año 2017.
4. Conocimiento y resolución sobre la participación de utilidades generadas por el ejercicio económico del 2017.
5. Propuestas de los socios;
6. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios

1. Verificación del quórum. El Presidente de la Compañía, informó que se encontraban representadas en esta *Junta de Socios*, en *participaciones* un total del 100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2. • Lectura y aprobación del Informe de Gerente General, por el Ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el Gerente General y da lectura a su informe, haciendo relación al balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Señores socios:

Una vez revisada la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, me es grato informar a Uds. sobre la situación de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2017 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios.

De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.

Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.

a) Estados Financieros.

Se informa a los socios desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados normales para una empresa que ha invertido durante el año en análisis para la compra de un transformador de luz de 250 KVA y la compra de maquinaria para una nueva línea de corte, picado y molienda.

Al cierre económico del ejercicio 2017 se obtuvo una utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de US\$ 31.942,02

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2017.

Para dar cumplimiento a las Normativas Ambientales vigentes y al Plan de Manejo Ambiental propuesto por la empresa, se realizó la contratación para la instalación de un transformador eléctrico de 250 KVA de potencia para abastecer a la maquinaria existente y mantener un sobrante de energía de aproximadamente 100 KVA.

La instalación del transformador inició en febrero y concluyó en junio del mismo 2017; para financiar el proyecto los socios aprobaron mediante Actas 11 y 12 la venta del camión y del generador propiedad de la empresa, la diferencia fue financiada por el ejercicio normal de la empresa.

Toda la producción en 2017 fue vendida, en pesos correspondieron a 274.560 kg de grano de caucho; 11.450 kg de polvo de caucho; y, 30.011 kg de acero para reciclaje.

En el mes de marzo del año en análisis se planteó la compra de la línea de corte y molienda a la empresa Ecocaucho, la negociación se logró cerrar en el mes de septiembre y la firma del contrato la realizamos el 12 de octubre de 2017, la maquinaria fue transportada a la planta de Checa en diciembre y se inició con su instalación el 9 del mismo mes. La línea está operando completamente desde el 10 de enero de 2018.

Se negociaron tres pagos para la compra, el primero a la firma del contrato el segundo a los 45 días y el tercero a los 90 días. Cumplimos con todos los pagos en los períodos pactados.

Después de cuatro años, en el mes de agosto de 2017 nos otorgaron el Registro Ambiental No. MAE-SUIA-RA-DPAPCH-2017-236395, confirmado nuestro trabajo como Gestores de NFU en la planta de Checa.

Durante el año al que se refiere este informe, se mantuvieron ordenados los gastos y controlado el flujo económico.

Durante este ejercicio fiscal, no han existido ningún tipo de conflictos administrativos, laborales, ni legales.

Finalmente quiero dejar constancia de mi reconocimiento a todos y cada uno de ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Ing. Fernando Prado Camacho
Gerente General
RUBBERACTION CIA. LTDA.

Los socios luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance, el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017.

3.- Lectura y aprobación de los estados financieros y Balance por el ejercicio económico del año 2017.

El secretario da lectura a los estados financieros y balance correspondiente al ejercicio económico del periodo 2017. Los socios luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance el balance del período 2017 cuyo resultado neto luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta es de US\$ 21.176,05 de los cuales se apropia reserva legal por US\$1.058,80 quedando como resultado neto del ejercicio económico 2017 US\$20.117,25

4.- Conocimiento y resolución sobre la participación de utilidades generadas por el ejercicio económico del 2017.

La Junta decide por unanimidad que las utilidades netas del ejercicio económico 2017 no sean repartidas y sean acumuladas.

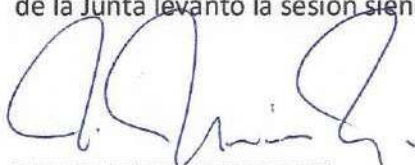
5.- Propuestas de los socios.

La Junta aprobó por unanimidad la siguiente propuesta: Ejecutar las actividades presentadas en la Proyección de gastos de la compañía y disponer los recursos necesarios para cumplirla. A partir del ejercicio fiscal 2018 se propone la repartición de utilidades a los socios.

Durante la discusión de las precedentes proposiciones, intervinieron los señores Fernando Prado, Pablo Macías y Esteban Rodríguez.

6.- Lectura y aprobación del acta de la Junta de Socios.

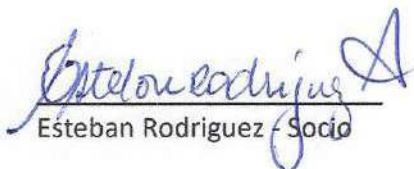
El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 16h00.



Pablo Macías
Presidente – Socio



Fernando Prado
Secretario - Socio



Esteban Rodríguez Socio